

## LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU–

### CERTIFICA QUE:

La Empresa de Desarrollo Urbano -EDU- con NIT 800.223.337-6, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculada al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, creada mediante el Acuerdo Distrital N°43 de 1993, transformada mediante Decreto Distrital N°158 de 2002 acto administrativo modificado de manera parcial por el Decreto Distrital 883 de 2015.

En la actualidad sus estatutos se encuentran contemplados en el citado Decreto N°158 de 2002 *“Por medio del cual se modifican los estatutos de la Promotora Inmobiliaria de Medellín y se cambia su denominación”*.

A la fecha la representante legal es el doctor **EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.104.409.111 quien ostenta la calidad de Gerente General en virtud del Decreto 0096 del 6 de febrero de 2025 y el Acta de posesión N°0085 del 12 de febrero de 2025.

Para constancia se firma en Medellín, a los CINCO (05) días del mes de MAYO del 2026.

Atentamente,

Diana Marcela  
Ospina Rojas

Firmado digitalmente por  
Diana Marcela Ospina Rojas

**DIANA MARCELA OSPINA ROJAS**

Secretaria General

C.C. 43.989.524

E-mail: [diana.ospina@edu.gov.co](mailto:diana.ospina@edu.gov.co)

**Proyectó:** Elizabeth Castrillón Pérez  
Profesional B